

## QUIMIOTERAPIA EN LINFOMA FELINO

El linfoma es el tipo de cáncer más común en gatos y puede afectar a diferentes órganos. Las recomendaciones para su tratamiento difieren según el tipo y la localización, por lo que se recomienda pedir consejo a un veterinario oncólogo siempre que sea posible. Las opciones de tratamiento dependen de muchos factores, incluyendo el temperamento del gato, los deseos y el poder adquisitivo del propietario, los efectos adversos y el pronóstico. **Los protocolos que se adjuntan a continuación no son adecuados para el linfoma alimentario de células pequeñas, el cual se trata con prednisolona y clorambucilo**

### Protocolos de Quimioterapia<sup>1</sup>

El tratamiento del linfoma felino incluye varios protocolos. Los protocolos más comunes usados en gatos son los "COP" o los "CHOP". Estos protocolos incluyen los siguientes fármacos: ciclofosfamida, vincristina, doxorubicina y prednisolona. Los gatos toleran bien la quimioterapia, pero se pueden dar reacciones adversas que incluyan mielosupresión, pérdida de bigotes, crecimiento reducido del pelo, náuseas, vómitos y diarreas. La doxorubicina, en particular, es vesicante (provoca irritación en la piel y sarpullido) y debe ser administrada a través de un catéter intravenoso colocado de forma limpia en el primer intento. Los efectos adversos deben ser tratados mediante un ajuste en el protocolo quimioterápico y sintomáticamente, con antieméticos por ejemplo, para poder mantener una buena calidad de vida durante el tratamiento.

#### Protocolo COP

- Ciclofosfamida: 300 mg/m<sup>2</sup> cada 21 días, oral o IV. Los comprimidos no deberían fraccionarse. En algunas farmacias se pueden reformular comprimidos más pequeños.
- Vincristina: 0,7 mg/m<sup>2</sup> IV cada 7 días durante 4 semanas y luego cada 3 semanas.
- Prednisolona: 2 mg/kg vía oral, cada 24 horas durante 1 semana, luego 5 mg oral a días alternos (ajustado y en pauta decreciente según recaída o efectos adversos)

#### Protocolo CHOP

- Ciclofosfamida: 200 mg/m<sup>2</sup> las semanas 2,7,13 y 21, oral o IV. Los comprimidos no deberían de fraccionarse. En algunas farmacias se pueden reformular comprimidos más pequeños.
- Vincristina 0,7 mg/m<sup>2</sup> IV las semanas 1,3,6,8,11,15, 19 y 23.
- Doxorubicina: 25 mg/m<sup>2</sup> IV las semanas 4,9,17 y 23.
- Prednisolona: 2 mg/kg oral, cada 24 horas durante 28 días, luego 1 mg/kg cada 48 h (ajustado y en pauta decreciente según recaída o efectos adversos)

Otros protocolos, como el protocolo "LMP" con clorambucilo, metotrexato y prednisolona pueden ser adecuados para aquellos gatos que han alcanzado la remisión con los protocolos COP o CHOP. Si la respuesta es inadecuada, se podría escoger un protocolo alternativo. Siempre se debe realizar un análisis hematológico previo al tratamiento de quimioterapia para monitorizar la mielosupresión, con chequeos adicionales según el protocolo (ej. monitorización de la función renal en gatos que reciban doxorubicina).

### Respuesta

En general, se espera que entre el 50-70% de los gatos alcance la remisión, con mejor respuesta por parte de ciertos tipos de linfoma. Por ejemplo, los linfomas nasales, laríngeos y mediastínicos en pacientes jóvenes FELV- negativos típicamente responden bien y mejor que el linfoma mediastínico en gatos FELV-positivos, el linfoma renal y hepático, los cuales tienden a responder peor.

# ISFM Clinical Protocol

La media de supervivencia para gatos en tratamiento con quimioterapia se encuentra alrededor de los 6 meses, con aproximadamente un 25% de gatos que sobreviven más allá del año. La respuesta al tratamiento es el mejor indicador predictivo, de manera que los gatos que responden mejor a los primeros ciclos sobreviven durante más tiempo. Por esta razón, un tratamiento empírico con quimioterapia no sería una opción imprudente en la mayoría de casos.

**(1) La medicación siempre debe ser prescrita por un veterinario con licencia, en consonancia con las particularidades de cada caso, contraindicaciones, interacciones, efectos adversos y ley de prescripción del medicamento.**